

INFORME DE ADMISIÓN Y REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO :	20 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE INFORME:	21 DE JUNIO DE 2024
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE GALERAS DE POLLO DE ENGORDE-LOS PINOS
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	AGROGANADERA LAS PALMERAS, S.A.
CONSULTORES:	YENVIEÉ PUGA, IRC-096-2009 FRANKLIN VEGA, IAR-029-2000
UBICACIÓN:	LA SUBIDITA, CORREGIMIENTO DE LA PEÑA, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE VERAGUAS, REPÚBLICA DE PANAMÁ

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto “CONSTRUCCIÓN DE GALERAS DE POLLO DE ENGORDE-LOS PINOS” consiste en la construcción de dos galeras de producción de pollos de engorde. El proyecto contará además con vivienda para los cuidadores de las galeras, depósitos y zona de limpieza, camino de acceso a las galeras y demás estructuras necesarias para la actividad como nivelación del terreno, construcción de terracería, cunetas, silos y sistema de agua para el personal y aves. Instalación de fosas sépticas para el manejo de aguas residuales generadas por el personal y la limpieza de galeras.

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998; Ley No. 38 del 31 de julio del 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 De 27 de marzo de 2024 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACIÓN DE CONTENIDO

Conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 De 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 De 27 de marzo de 2024, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (Es.I.A.), Fase de admisión.

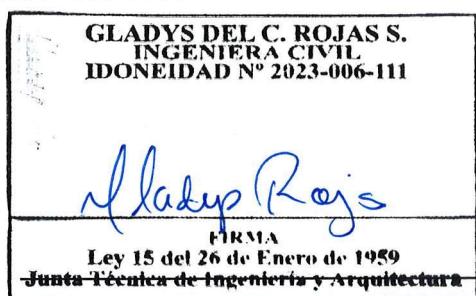
Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar Es.I.A.

Luego de revisado el Es.I.A., Categoría I, del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE GALERAS DE POLLO DE ENGORDE-LOS PINOS”, se evidenció que el mismo cumple

con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 De 1 de marzo de 2023, modificado por el artículo 6 del Decreto Ejecutivo No. 2 De 27 de marzo de 2024.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Es.I.A. Categoría I del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE GALERAS DE POLLO DE ENGORDE-LOS PINOS”, promovido por AGROGANADERA LAS PALMERAS, S.A., cuyo representante legal es la Señora FULVIA ALICIA BÓSQUEZ DE VARGAS, mujer, mayor de edad, con cédula de identidad personal 9-106-839.



ING. GLADYS ROJAS
Técnica de Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental
Mi Ambiente - Veraguas



MGTER. ÁLVARO SANCHEZ
Jefe de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental
Mi Ambiente - Veraguas



ING. JULIETA FERNÁNDEZ
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Veraguas